ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

Atendiendo a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector de Colombia Compra Eficiente, el MUNICIPIO DE SILVANIA - CUNDINAMARCA realiza el siguiente análisis del sector así:

1. **OBJETO: "*ADECUACIÓN E INSTALACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN EL SECTOR DE SUBIA CENTRAL EN ATENCIÓN A LA EMERGENCIA Y LA OLA INVERNAL PRESENTADA EN EL MUNICIPIO DE SILVANIA.*"** Y la clasificación de bienes y servicios es el siguiente:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
72	14	11	72141120	Servicio de construcción de líneas de alcantarillado
72	14	11	72141100	Servicios de construcción y revestimiento y pavimentación de infraestructura\|

El contratista debe comprometerse mediante los documentos de la selección a la realización del objeto del contrato, de acuerdo a su propuesta económica presentada (APU, descripción de los ítem, valor unitario y cantidades contenidas en su oferta), por lo cual, ante la necesidad de adición del contrato, deberá mantener los precios ofrecidos, toda vez que dadas las calidades del objeto contractual y por tratarse de bienes no regulados por el Gobierno Nacional, sino que atienden a la oferta y demanda de los mismos, giran en torno a un precio constante de mercado, el cual presenta poca fluctuación, lo cual se ratifica dado el corto plazo del contrato, lo cual implica estabilidad económica en el mercado de adquisición de los bienes y servicios a suministrar.

2. **ASPECTOS TÉCNICOS:** Los bienes y servicios a adquirir han de ajustarse completamente a los requerimientos técnicos contenidos en el presente estudio, a las cantidades e ítems necesarios para desarrollar el respectivo suministro solicitado por la entidad.

3. **ASPECTOS LEGALES:** El proceso contractual debe estar ajustado dentro del marco legal aplicable, en sus etapas de planeación, precontractual, contractual y pos contractual. Al igual que el marco legal, debe contener los mínimos requisitos que los posibles oferentes han de cumplir para hacer parte de la selección del oferente adjudicatario y futuro contratista que ha de ser objetiva y en general en cumplimiento de los principios de la contratación.

4. **ANÁLISIS DE MERCADO DEL SECTOR:**

De conformidad con el Artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 y en atención a las directrices establecidas por la Agencia Nacional para la Contratación Estatal "Colombia Compra Eficiente *ADECUACIÓN E INSTALACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN EL SECTOR DE SUBIA CENTRAL EN ATENCIÓN A LA EMERGENCIA Y LA OLA INVERNAL PRESENTADA EN EL MUNICIPIO DE SILVANIA*, se establece el respectivo análisis del sector para efectos de satisfacer las necesidades de **"**de acuerdo a las especificaciones técnicas previstas en el anexo que hace parte integral del presente proceso, así:

1. ASPECTOS GENERALES

La actividad económica en Colombia está dividida en sectores económicos, Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones.

Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes, como se muestra en la siguiente Tabla.

SECTORES ECONOMICOS	DEFINICION	ACTIVIDADES DEL SECTOR
SECTOR PRIMARIO O AGROPECUARIO	Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial	Agropecuario, caza y pesca
SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIAL	Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación: INDUSTRIAL EXTRACTIVO: Extracción minera y de petroleo. INDUSTRIAL DE TRANSFORMACIÓN: Envasado de legumbres y furtas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos cmentos, aparatos electrodomésticos, etc	Sector Minería
		Sector Construcción
		Sector Industria manufacturera
		Sector electrico, gas y vapor
SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS	Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.	Sector Transportes
		Sector comunicaciones
		Sector comercio, restaurante y hoteles
		Sector Financiero

De conformidad con lo anterior, el objeto a contratar: ADECUACIÓN E INSTALACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN EL SECTOR DE SUBIA CENTRAL EN ATENCIÓN A LA EMERGENCIA Y LA OLA INVERNAL PRESENTADA EN EL MUNICIPIO DE SILVANIA se encuentra ubicado en el Sector Terciario o de Servicios.

El Sector Terciario o de Servicios, incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía; como ejemplo de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el gobierno, entre otros.

CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR ECONÓMICO: ***incluir análisis del sector económico al cual pertenece los servicios que se quieren contratar*

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

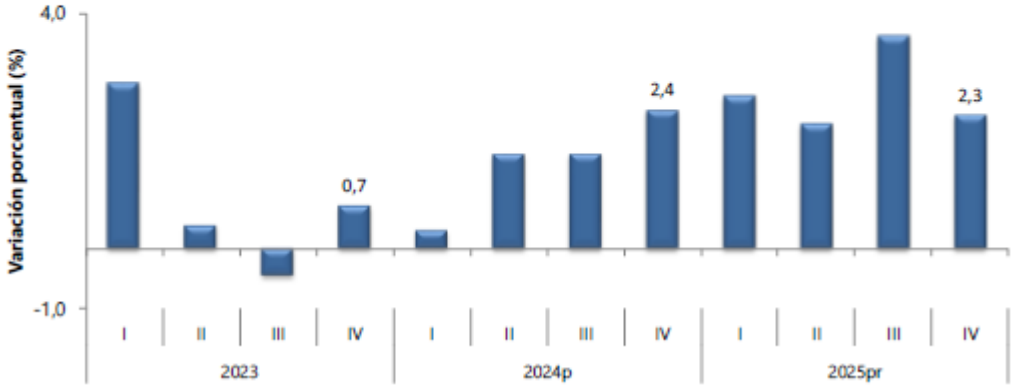
De acuerdo con el Boletín técnico del DANE, Producto Interno Bruto (PIB) IV trimestre 2025 preliminar, de fecha 16 de febrero de 2026, las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los

indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos. Para tal efecto, las cuentas trimestrales se soportan en los estándares internacionales de medición económica definidos por la Organización de Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional.

Producto Interno Bruto (PIB)

IV trimestre 2025 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2023-I / 2025pr-IV



Fuente: DANE, PIB_T

Producto Interno Bruto (PIB) series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
PIB desde el enfoque de la producción

El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025 respecto al año 2024; las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuir 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuir 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024.
Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[pr] / 2024[p]	2025[pr]-IV / 2024[p]-IV	2025[pr]-IV / 2025[pr]-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	**2,7**	**2,3**	**-0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	**2,6**	**2,3**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T

Construcción
Para el año 2025, el valor agregado de la construcción decrece 2,8%, respecto al año 2024. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 7,5%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 8,3%.

- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 3,2%

En el cuarto trimestre de 2025, el valor agregado de la construcción decrece 2,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos :

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 6,5%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 6,3%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 2,7%.

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025^{Pr}/ 2024^{P}	2025^{Pr}-IV / 2024^{P}-IV	2025^{Pr}-IV / 2025^{Pr}-III
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-7,5	-6,5	-0,1
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	8,3	6,3	-3,7
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	-3,2	-2,7	-1,0
Construcción	**-2,8**	**-2,6**	**-1,5**

Fuente: DANE, PIB_T

Actividades profesionales, científicas y técnicas
Para el año 2025, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,3%, respecto al año 2024.

Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,1%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,6%.

En el cuarto trimestre de 2025, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,3%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,6%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[pr] / 2024[p]	2025[pr]-IV / 2024[p]-IV	2025[pr]-IV / 2025[pr]-III
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,1	1,3	0,1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,6	1,6	0,7
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**1,3**	**1,5**	**0,4**

Fuente: DANE,PIB_T

TECNICO DEMANDA EN EL SECTOR

ENTIDAD CONTRATANTE	N° DE PROCESOS	OBJETO	VALOR
ALCALDÍA SAN MIGUEL	MINC-069-2026	OPTIMIZACION DE ALCANTARILLADO SANITARIO SECTOR LOS ALMENDROS EN EL CORREGIMIENTO DE PUERTO COLON MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PUTUMAYO	48.953.682 COP
MUNICIPIO DE STA MARIA	IMC-SP-039-2026	OPTIMIZACIÓN Y REPOSICIÓN DE UN TRAMO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO SOBRE LA CALLE N°4 DEL BARRIO CUNDINAMARCA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA, BOYACÁ	32.125.817,7 COP
SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS	4182.010.32.1.382-2026	CONTRATAR OBRAS DE MEJORAMIENTO DEL ALCANTARILLADO VEREDA CAMPOALEGRE- CORREGIMIENTO DE MONTEBELLO RED	141.380.325 COP
MUNICIPIO DE CHARALA	MC-045-2026	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL SECTOR COMPRENDIDO EN LA CALLE 26 ENTRE CARRERA 11 Y 13 DEL MUNICIPIO DE CHARALÁ, SANTANDER	44.508.585,65 COP

ANÁLISIS DE REFERENTES DEL MERCADO: Para la elaboración del estudio de mercado correspondiente al proceso cuyo objeto es la "**ADECUACIÓN E INSTALACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN EL SECTOR DE SUBIA CENTRAL, EN ATENCIÓN A LA EMERGENCIA Y LA OLA INVERNAL PRESENTADA EN EL MUNICIPIO DE SILVANIA",** se tuvieron en cuenta como referente técnico y económico los precios unitarios establecidos por el Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca – ICCU, aplicables a las actividades y obras requeridas para la atención de la emergencia.

En este sentido, se realizó la identificación y valoración de las actividades necesarias para la ejecución de las obras, incluyendo localización y replanteo, demolición de concreto, excavaciones mecánicas y manuales, instalación de tubería de 20" en PVC, rellenos, construcción de pozos de inspección, concretos y sumideros, tomando como referencia los ítems y precios unitarios contemplados en las bases de precios del ICCU, de acuerdo con las características técnicas, cantidades y condiciones particulares de la intervención.

La utilización de estos precios como referente permite contar con una base técnica y objetiva para la determinación del presupuesto oficial, procurando que los valores estimados guarden correspondencia con las condiciones del mercado y con los costos asociados a la ejecución de obras de infraestructura en el departamento de Cundinamarca. De igual manera, se consideraron las particularidades propias de la intervención, derivadas de la situación de emergencia ocasionada por la ola invernal y de la necesidad de restablecer y garantizar el adecuado funcionamiento de la red de alcantarillado en el sector de Subía Central.

Como resultado del análisis realizado, se estableció un costo directo de las actividades por valor de TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS ($37.710.547,00), sobre el cual se aplicó un AIU del treinta por ciento (30%) equivalente a ONCE MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS CON DIEZ CENTAVOS ($11.313.164,10), para un valor total estimado de CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTITRÉS MIL SETECIENTOS ONCE PESOS CON DIEZ CENTAVOS ($49.023.711,10).

Por lo anterior, los precios utilizados constituyen un referente técnico y económico para la estructuración del presupuesto y el análisis de mercado del proceso, en concordancia con las condiciones, cantidades y especificaciones requeridas para atender de manera oportuna la emergencia presentada en el sector de Subía Central del municipio de Silvania.

PRESUPUESTO INSTALACION RED DE TEBERIA EN 20" - SUBIA CENTRAL					
ITEM	**DETALLE**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**V/UNITARIO**	**V/TOTAL**
	PRELIMINARES				**$ 2.189.160,00**
EPC	Localización y Replanteo	M	180,00	$ 12.162,00	$ 2.189.160,00
	EXCAVACIONES				**$ 7.727.747,00**
ICCU 1,2	DEMOLICIÓN CONCRETO SIMPLE (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	M3	14,70	$ 79.992,00	$ 1.175.882,00
ICCU 16,2	EXCAVACIONES VARIAS A MÁQUINA SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	180,00	$ 21.896,00	$ 3.941.280,00
ICCU 16,4	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H=0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	18,00	$ 63.372,00	$ 1.140.696,00
ICCU 16,6	EXCAVACIÓN MANUAL EN ROCA H=0.0-2.0 M (SECO SIN EXPLOSIVOS)	M3	9,00	$ 163.321,00	$ 1.469.889,00
	INSTALACION DE TUBERIAS				**$ 2.888.100,00**
EPC	Instalación de tubería de 20" PVC	M	180,00	$ 16.045,00	$ 2.888.100,00
	RELLENOS				**$ 7.481.011,00**
ICCU 16,7	RELLENO CON MATERIAL DEL SITIO COMPACTADO MECÁNICAMENTE	M3	114,72	$ 35.020,00	$ 4.017.494,00
ICCU 2,4	RELLENO TIPO 2 "RECEBO"	M3	14,40	$125.593,00	$ 1.808.539,00
ICCU 2,5	RELLENO TIPO 1 "GRAVILLA"	M3	14,40	$114.929,00	$ 1.654.978,00
	POZOS DE INSPECCION				**$ 7.404.174,00**
ICCU 4,1	PLACA DE FONDO POZO D=1.7M, E=0.25M (CONCRETO 3000 PSI CON REFUERZO)	UND	2,00	$1.154.929,00	$ 2.309.858,00

ICCU 4,2	CILINDRO POZO EN LADRILLO TOLETE, Di=1.20M, E=0.25M (INC. PAÑETE INTERNO E=1.5CM Y CAÑUELA)	ML	3,00	$ 933.780,00	$ 2.801.340,00
ICCU 4,3	CUBIERTA POZO D= 1.7M, E=0.20M C0NCRETO 3000 PSI CON REFUERZO (INCLUYE ARO Y TAPA HF)	UND	2,00	$1.146.488,00	$ 2.292.976,00
	CONCRETOS				**$ 989.120,00**
ICCU 3,18	CONCRETO PARA PAVIMENTO RÍGIDO MR-38, INCLUYE SELLADO DE JUNTAS Y ACERO DE TRANSFERENCIA Y UNIÓN	M3	1,07	$ 924.411,00	$ 989.120,00
	SUMIDEROS				**$ 9.031.235,00**
ICCU 4,9	SUMIDERO FUNDIDO EN SITIO REFORZADO SL-100	UND	1,00	$3.317.383,00	$3.317.383,00
ICCU 4,10	SUMIDERO FUNDIDO EN SITIO ST-450	UND	1,00	$5.713.852,00	$5.713.852,00
SUBTOTAL					**$ 37.710.547,00**
AIU				**30%**	**$ 11.313.164,10**
TOTAL					**$ 49.023.711,10**

De acuerdo con el presupuestó el Municipio establece el presupuesto oficial para el presente proceso de contratación, por valor de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTITRÉS MIL SETECIENTOS ONCE PESOS CON DIEZ CENTAVOS MCTE ($49.023.711,10), INCLUIDO IVA E IMPUESTOS MUNICIPALES Y RETENCIONES.**

Atentamente,

JOHAN SEBASTIAN GUTIERREZ RIVEROS
Jefe de la Oficina Asesora de Planeación Municipal

Digitó y proyectó: Rodrigo Andres Cipacon Jara - Contratista
Aprobó: Johan Sebastián Gutiérrez Riveros - Jefe de la Oficina De Planeación Municipal